

Sevilla, 2 de octubre de 2024

Resolución del procedimiento de contratación 18/2024 para la contratación de los servicios de diseño y coordinación de campaña de apoyo al centro comercial de tiendas virtuales de Sevilla "Sevilla se compra online" asociadas a comercios con tiendas físicas ubicadas en la Provincia de Sevilla

- Con fecha 13 de septiembre de 2024 se publicó en el Perfil del Contratante de la Cámara de Comercio de Sevilla el procedimiento 18/2024.
- Con fecha 13 de septiembre de 2024 se enviaron invitaciones solicitando ofertas para participar en el procedimiento de contratación 18/2024 a las siguientes entidades:
 - LA BUHARDILLA DEL MARKETING, S.C.
 - AVIVA MARKETING, S.L.U.
 - SIGNOS COMUNICACIONES Y MARKETING, S.L.
 - AGENCIA MAMA PATO, S.L.
 - XTRARED, S.L.
 - CARACOL CREATIVO, S.L.
 - BRANDINGBOX, S.L.
- En el periodo de 7 días hábiles establecido se ha recibido la oferta de la empresa LA BUHARDILLA DEL MARKETING, S.C.
- Conforme a lo dispuesto en el artículo 34 de las Normas Internas de Contratación de la Cámara de Comercio de Sevilla, se ha procedido a valorar la oferta recibida, velando en todo momento por los intereses económicos y estratégicos de la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla.
- Como consecuencia de lo expuesto se adjudica el contrato, mediante el procedimiento de adjudicación directa, a **LA BUHARDILLA DEL MARKETING, S.C.** (CIF: J93720050), por un precio total de **DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA EUROS (2.640,00 €)**, IVA no incluido.

Eduardo Flores
Departamento Internacional